

Here is the transcription of the image:

...

al Matrimonio, q̄ pretenden; ni tengan el impedim.to
de inhabilidad, o impotencia, ni otro alguno Canonico; y q̄
esta es la Verdad, para su juram.to en que se afirmó, y ratificó,
dixo ser de Edad de setenta y nueve años, q̄ no le tocan
generales de la ley, y lo firmo con su m̄ de q̄ doy fee —

Bn Joseph Boca Sebastián Camacho

Artemo
Joseph Anto Perez
(Rco Decpt.)

P[ue]bl[oa] Pue de Sn Juan del Rio, en dicho día, mes, y año, ante mi,
el Ldo S. Cruz, y Juez Ec̄o.l por parte de los dhos Jph. Ant.o
Caraveo, y Da Maria Manuela Espinola, para la conclusión
de su pronunzia, se presentó por testigo, a mi nombre, y dixo lla-
marse Bernardo Alvares, ser Español, vecino deste Real,
libre de estado, y estando presente el suso dicho, se hizo por Dios nuestro
Señor el Letrado le Reuseo Joram: que hizo por Dios nuestro
señal de la S. Cruz, segun derecho, bajo de cuyo cargo prome-
tió decir verdad; y preguntado por el tenor de dicho Exame
y Autos, y demás preguntas de este caso, Dixo: que conoce
a los que lo presentan por testigos, desde pequeño, y q̄ los ha tratado,
y comunicado con particular exactitud,
sabe, y le consta, y uno y otro son libres, y sueltos de matri-
monio; y q̄ le consta q̄ el dicho Jph Anto Caraveo fue p.tro en
lo de Da Fran. Mendes, tía de Dn Alex; [tachado?]
donde se mantuvo, hasta q̄ la Casa de dha Da Fran. salió
con la de Dn Jph. Joachim Caraveo, [Vesino?] deste dicho,
por el consuiamiento y se fo[...] y aunq̄ de poco tiempo

...